

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****22863** *SERVICIO TÉCNICO DE GRÚAS, S.A.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se comunica que en la Junta General Ordinaria de la Sociedad, celebrada en fecha 11 de junio de 2010, se acordó por la totalidad de los socios asistentes a la Junta, la pérdida de la condición de sociedad laboral, y la transformación en Sociedad Limitada, bajo la denominación de "Servicio Técnico de Grúas, S.L.".

Madrid, 30 de mayo de 2011.- Administrador Solidario, don Rafael Cibrián Cibrián.

ID: A110046576-1